

La paradoja de tribu

Escrito por Maria Matilde Rodriguez

Sábado, 30 de Marzo de 2019 08:31 - Última actualización Miércoles, 03 de Abril de 2019 11:54



Es cierto que el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina necesita reforzar con rigor una política poblacional que ponga fin al crecimiento exponencial de turistas y residentes. Es cierto que el paraíso está invivable, que basta poner un pie en la calle para sentir un halo de inseguridad tan agudo como la belleza de nuestros crepúsculos.

Es cierto que durante años los gobiernos colombianos han malinterpretado nuestras necesidades canjeándolas por obras que poco o nada aportan y que dejaron sobre las islas una estela de escepticismo y descreencia. Todo eso es cierto; lo que no es cierto es que todo “otro” es un enemigo. Cuando Weidler Guerra Curvelo llegó a estas tierras por primera vez, lo hizo para defender frente a las autoridades nacionales la asignación de cuotas pesqueras que el entonces gobernador Ralph Newball Sotelo había decidido otorgarles a sus paisanos.

El doctor Newball Sotelo consciente del abandono administrativo del mar, luchaba solo contra multinacionales o peticionarios que poco o nada tenían que ver con el archipiélago. Guerra Curvelo era en ese momento Senador de la República, pero también es un intelectual indígena cuyo objeto de estudio es la comprensión de la otredad, el mar y la visión del universo de los pueblos ancestrales. Fueron épocas duras que dejaron a Weidler por fuera de la arena de las contiendas políticas y a Newball Sotelo en el exilio.

Por eso cuando Guerra Curvelo regresó a las islas trasladado por el Banco de la República para dirigir el Centro Cultural, pensé que era una especie de justicia cósmica que permitía que alguien con su formación, comprensión ancestral, afecto por las islas y reconocimiento internacional, llegara para establecer diálogos interculturales con pueblos similares.

La paradoja de tribu

Escrito por Maria Matilde Rodriguez

Sábado, 30 de Marzo de 2019 08:31 - Última actualización Miércoles, 03 de Abril de 2019 11:54

El aval para estar aquí no lo otorgan sus innumerables títulos, ni los libros escritos, ni el Premio Nacional de Antropología sobre la 'Disputa y la palabra' que llevó al Estado Colombiano a respetar el sistema de justicia propia del pueblo *wayuu*, o el pertenecer a la Academia Nacional de historia o al Instituto Caro y Cuervo; tampoco está en haber dirigido el Observatorio del Caribe o contar con el reconocimiento de más de cinco universidades en el mundo, en ser columnista de opinión en revistas y medios nacionales, ni siquiera haber sido designado gobernador por mérito propio de uno de los pueblos más antiguos de la tierra y luego ser reconocido como uno de los sabios colombianos que integrará la comisión de mares. No, esas no son las credenciales que lo trajeron hasta aquí.

El pasaporte espiritual de su estadía entre nosotros lo otorgó su pertenencia al milenario pueblo indígena de las Américas que trazó una línea de libertad que va desde Alaska hasta la Patagonia. Pueblos que junto con los *misquitos* y los *tules* vieron nacer estos mares. Su permiso para estar en estas tierras lo otorga su relación con los mundos oníricos de los pueblos que antecedieron la existencia de la república de Colombia, su capacidad de diálogo con las realidades invisibles que nos dan identidad como nación y hacerlo incluso desde el Estado mismo. Y lo ha hecho desde hace casi tres años de manera impecable y serena.

Sin embargo, hace pocos días fue notificado por Facebook de un acto administrativo de parte de la Oficina de Control de Circulación y Residencia (Oocre), donde se niega el derecho a su 'residencia temporal' y se le conmina a salir de la isla junto con su esposa. El argumento en redes es el endurecimiento de las políticas migratorias para proteger la cultura ancestral.

Me pregunto ¿es así cómo se pretende proteger la cultura de la densidad poblacional? ¿Este el tamaño de nuestro pensamiento? Es probable que para Guerra Curvelo no sea un problema irse de nuestra pequeña isla, donde los asesinos seriales de las motocicletas, los contratistas corruptos, los abusadores de menores, los mentirosos de oficio, los políticos espurios y los indiferentes, todos, todos tenemos derecho para residir hasta la eternidad.

EL ISLEÑO no se hace responsable por los conceptos emitidos en esta columna de opinión, los cuales no comprometen su pensamiento ni su postura editorial

La paradoja de tribu

Escrito por Maria Matilde Rodriguez

Sábado, 30 de Marzo de 2019 08:31 - Última actualización Miércoles, 03 de Abril de 2019 11:54
